**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**Asisten:**

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados - PRESENCIAL

VICEDECANO D. Rafael de Góngora y Escrivá de Romaní - TELEMÁTICO

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Luis Labella Arnanz - TELEMÁTICO

ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba- TELEMÁTICO

BALEARES: D. Pere Antoni Noguera Artigues – TELEMÁTICO. Se conecta a las 17:25 h. Posteriormente abandona la reunión y delega en la Decana.

CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu - TELEMÁTICO

CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macías- TELEMÁTICO. Se conecta a las 17:25 h.

CATALUÑA: D. Luis Fernández Cotero-Campos - TELEMÁTICO

GALICIA. D. Jorge Dahl de Sobrino - TELEMÁTICO

MADRID: D. Diego Fernández Casado - PRESENCIAL

MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén – TELEMÁTICO. Abandona la reunión a las 20:20 h

PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López - TELEMÁTICO

VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro - TELEMÁTICO

VOCALES D. Mario Fominaya Martín - TELEMÁTICO

D. Juan José Sánchez Ríos - TELEMÁTICO

Dña. Begoña Vilar Reiris - TELEMÁTICO. Se conecta a las 17:20 h.

D. Carlos Sánchez Plaza - TELEMÁTICO

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

Invitado: D. Jorge J. Calvar Moya – TELEMÁTICO. Se conecta a las 17:20 h.

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 26 de septiembre de 2022 a las 17,00 horas y bajo la presidencia de la Decana**, Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
3. Informe de la Decana
4. Información económica. Seguimiento y control.
5. Informe de actividad de los Decanos Territoriales
6. Seguimiento acciones actas anteriores (leer acta anterior y poner los puntos que quedaron)
7. Informe de las comisiones
   * Comisión de Competencias Profesionales
   * SOPIN
   * Comisión redacción nuevos estatutos
   * Comisión de Reingreso. Comentar el informe preparado por la comisión
   * Servicio de mayores.
   * Comisión de expatriados.
   * Grupo de estudio de registros y visados. Novedades y situación
8. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Nombramiento de representante del COIN en el Patronato
9. Seguimiento del plan de colegiación Novedades
10. Seguimiento del plan de comunicación. Web y Plan de comunicación de mensajes
11. Altas y bajas
12. Asuntos varios
    * Propuesta de nombramiento a colegiado de honor a título póstumo a D. Francisco Lasa Echarri
    * Otros asuntos varios
13. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Antes de comenzar, se guarda un minuto de silencio por los colegiados fallecidos, D. Vicente Bohigues García, D. Gerardo Luis Aynos Maza y D. Luis Gonzalo Barrera Sanz.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

**ACUERDO**

Queda aprobada el acta sin ningún comentario.

1. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

[Comisión Permanente 07/07/22](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP%2F220624%20CP%20COIN%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP)

* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar personación en el procedimiento judicial PO269/2021, iniciado por el sindicato COBAS contra el Decreto 82/2021, de 5 de agosto.**

[Comisión Permanente 01/08/22](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP%2F220624%20CP%20COIN%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP)

* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda** aprobar las altas.

[Comisión Permanente 31/08/22](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP%2F220624%20CP%20COIN%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP)

* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno decide acordar**, en su caso, la interposición de un recurso contencioso administrativo contra la Universidad de Oviedo para la impugnación parcial de la Resolución de 26 de mayo de 2022, del Vicerrector de Políticas de Profesorado de la Universidad de Oviedo, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA núm104, de 01/06/2022) que excluye la participación de Ingenieros Navales y Oceánicos en algunos de los concursos que convoca, en los términos y con las formalidades previstas en los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, para dar cumplimiento al requisito exigido por el artículo 45.2.d) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda** otorgar poderes para pleitos a Procuradores y Letrados para representar procesalmente al Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos y para su defensa letrada en este caso.

[Comisión Permanente 21/09/22](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP%2F220624%20CP%20COIN%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJuntas%20de%20Gobierno%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F29%20junio%20de%202022%20coin%2F5%2E%20Ratificaci%C3%B3n%20acuerdos%20CP)

* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda** aprobar las solicitudes de alta.
* **La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda** aprobar la solicitud de la DT de Galicia de realizar una jornada técnica AINE-ENM “Pecios singulares españoles: Historia, Ingeniería y Arqueología”, a realizar en la Escuela Naval Militar de Marín el 4 y 5 de noviembre con un presupuesto de 2.830€ (solicitud anexo 1).

**ACUERDO**

Se ratifican los acuerdos tomados por la Comisión Permanente.

1. Informe de la Decana

Se da cuenta de los acuerdos firmados y reuniones mantenidas desde la reunión anterior y que aparecen en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente.

1. Información económica. Seguimiento y control.

Se revisan las cifras de la plantilla de seguimiento económico disponibles con comentarios por parte del presidente de la comisión de asuntos económicos y diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Se va a empezar de inmediato a trabajar en el presupuesto de 2023. La oficina de gestión enviará a las DT´s una petición de presupuesto de ingresos y gastos para el 2023.

Debe prepararse la dotación de un nuevo fondo específico de ayudas y becas para el SOPIN en el presupuesto de 2023.

Se mencionan las propuestas recogidas en el Plan de Futuro que se presentó el 16 de febrero de 2012 a la Junta de Gobierno, así como la necesidad de enviarlo a los miembros actuales de la Junta para su revisión y comentarios.

Se ve la necesidad de mejorar los resultados de explotación buscando formas de incrementar los ingresos, con acciones relativas a los registros de trabajos profesionales y posibles nuevas fuentes de ingresos. Una de las propuestas en este sentido está relacionada con ganar y asegurar competencias en el negocio de Energías Renovables Marinas para los ingenieros navales, que generen más registros de trabajos profesionales.

Deben ajustarse al máximo posible los gastos mediante la mejora de los procesos, como parte de la responsabilidad de la dirección de la oficina de gestión o, si se considera necesario, a través de una consultoría externa que haga una valoración y sugerencias de mejora.

**ACUERDO**

La oficina de gestión propondrá fechas para una Junta de Gobierno donde se comenten los resultados y se saquen conclusiones de la encuesta hecha a colegiados el pasado mes de abril de 2022.

Aprobar el presupuesto 2023 por la Junta de Gobierno antes del fin de 2022.

La oficina de gestión pondrá a disposición de la Junta de Gobierno los documentos relativos al Plan de futuro de las instituciones presentado el 16 de abril de 2012 y propondrá fechas para una Junta de Gobierno donde se comenten los resultados y se saquen conclusiones.

1. Informe de actividad de los Decanos Territoriales

Comentarios específicos destacados, relacionados con la información disponible en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente, entre otros:

GALICIA

* Comenta la poca asistencia a la Junta celebrada el sábado pasado, con solamente 13 personas.
* Hace referencia a la presentación de ACLUNAGA en su jornada sobre el PERTE Naval y la necesidad de presencia por parte del COIN.

ANDALUCIA

* Sigue participando en la cadena de valor del sector naval y menciona la reunión con representantes políticos que les han emplazado a una reunión con el consejero de la Junta de Andalucía para hacer propuestas sobre lo que puede hacer el Gobierno andaluz para contribuir al impulso del sector naval.

VALENCIA

* Comenta la presentación de una oferta de servicios a la Dirección General de Costas, con contrato del tipo que establece la Ley de contratos públicos así como un grupo de trabajo relacionado con el desarrollo de la Economía Azul donde ver qué puede ofrecer el ingeniero naval,.

La oficina de gestión enviará a las DT los documentos de que dispone relativos a “Normativa y criterios para trabajos con terceros de COIN y AINE”.

ASTURIAS

* Se menciona la visita de la Decana a Asturias agradeciéndole su participación en los actos relacionados con la Virgen del Carmen.

1. Seguimiento acciones actas anteriores.

**ACUERDO**

Encargar a la Comisión de Inversiones para que acuerde con AGEPIN un precio justo de compra de su oficina de CASTELLÓ Nº 66, Planta SEXTA, Puerta B para que posteriormente se presente a los respectivos órganos de gobierno para su aprobación.

Esperar, al menos tres meses más, hasta enero de 2023 para plantear la toma de decisión sobre la presentación de un recurso ante el Ayuntamiento de Madrid para obtener respuesta sobre el recurso planteado solicitando la prescripción de las posibles actuaciones como consecuencia de la obra realizada en la zona de la terraza.

Referente a la actualización de peritos ingenieros navales inscritos en el Registro de Áreas de Especialización del COIN, se continuará actualizando la lista en las Audiencias Provinciales, Oficinas de Decanato y Tribunales Superiores de Justicia que lo soliciten, como hasta ahora, así como de forma activa en los juzgados más prioritarios que puedan solicitar las DT´s.

1. Informe de las comisiones
   * Comisión de Competencias Profesionales

Se informa sobre el acuerdo alcanzado hasta final de 2022 con el despacho Larrucea Abogados, SLP, especialista en ámbitos del derecho marítimo para su asesoramiento en la presentación de recursos relacionados con la defensa de la profesión de ingeniero naval y con el intrusismo profesional, como complemento a la asesoría jurídica actual.

* + SOPIN.

Se comenta el comienzo de las actividades, con 8 ofertas de empleo publicadas, 3 ayudas a los cursos de preparación a la oposición al Cuerpo de Ingenieros Navales del Estado y 4 parejas de mentoría presentadas al plan del IIE.

* + Comisión redacción nuevos Estatutos

Se ha puesto en marcha la comisión que tiene previsto terminar sus trabajos y propuesta en torno a marzo-abril de 2023.

* + Comisión de Reingreso. Comentar el informe preparado por la comisión

Se informa de las conclusiones y propuestas a las que se han llegado y se aprueban determinadas acciones a llevar a cabo de forma inmediata.

**ACUERDO**

* + Condonar la deuda pendiente a aquellos ingenieros navales que quieran reingresar en el COIN.
  + Para colegiados menores de 70 años, ofrecer un paquete de reingreso que contemple:
    - Reducción de un 50% en la cuota colegial durante los dos años siguientes.
    - Esta reducción será en especie, a elegir por el colegiado entre las siguientes:
      * Visado / RTP gratuito (con límite, el máximo de la reducción de la cuota).
      * Inscripción en curso de la FIJJ (con límite, el máximo de la reducción de la cuota).
      * Inscripción en Jornada Técnica o en el Congreso (con límite, el máximo de la reducción de la cuota).
      * Alguna entrevista con la asesoría jurídica, o laboral, o fiscal, o bien con el SOPIN, para estudio particularizado (con límite, el máximo de la reducción de la cuota).
      * Con dos condiciones: compromiso de permanencia al menos durante dos años y sólo se podrá hacer uso de este paquete de reingreso una vez en la vida colegial.
    - Además de las ventajas propias de todo colegiado: asistencia a actos lúdicos, comidas de hermandad, información general, etc.
  + Para el reingreso de colegiados mayores de 70 años.
    - Envío a cada colegiado de una circular en la que se les recuerde de manera personalizada cuáles son sus cuotas anuales con las instituciones.
      * Su cuota de COIN habrá pasado de 150 a 60€.
      * Su cuota de AINE habrá pasado de 70 a 49€, y recordarle que puede solicitar la recepción digital (con la reducción de los 20€ de coste que supone) de la RIN si no la tiene ya.
      * Su cuota de AGEPIN (si estuviera incluido), después de haberle abonado la cantidad a él asignada, habrá desaparecido. Desaparece cuando cobra a los 70 años
      * Si estuviera incluido en el Seguro Colectivo de Vida y Accidentes, su cuota habrá pasado de 100 a 190€, y sus coberturas se habrán reducido drásticamente, por lo que se le debe recomendar replantearse su continuidad.
      * En resumen, evidenciarle que su continuidad en las instituciones le puede suponer sólo 109€/año.
  + Servicio de mayores.

Se informa de la entrada del nuevo equipo responsable del servicio de mayores y la necesidad de incorporar a dos personas de la DT de Madrid para que colaboren en la gestión y organización del servicio, al ser desde esta ciudad en la que se organizan más eventos y sirve como punto de encuentro para el comienzo de viajes y otras actividades.

* + Comisión de expatriados.

Se da cuenta de la creación de esta comisión, que ha tenido una primera reunión informativa el 22 de septiembre, estando prevista la siguiente reunión para definir los objetivos y responsabilidades de cara a proponer acciones concretas a la Junta de Gobierno en relación con este grupo de colegiados a mediados de octubre.

* + Grupo de estudio de registros y visados. Novedades y situación

Se da cuenta de la creación de esta comisión, que ha tenido una reunión el 22 de septiembre, donde se han establecido tres subgrupos de trabajo con tareas específicas.

1. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Nombramiento de representante del COIN en el Patronato

**VOTACION**

Se vota la propuesta presentada por la Decana referente al nombramiento de D. Miguel Núñez Sánchez como representante del COIN en el Patronato. Se informará como corresponde al representante entrante y a saliente, así como al cuerpo colegial.

**ACUERDO**

La oficina de gestión preparará un texto de agradecimiento y reconocimiento al representante saliente por su dedicación y los resultados obtenidos en el desarrollo de su responsabilidad. Ese texto se circulará a los miembros de la Junta de Gobierno para aceptación o comentarios antes de enviarlo.

1. Seguimiento del plan de colegiación Novedades

La actualización de novedades está reflejada en carpeta de ONEDRIVE correspondiente.

1. Seguimiento del plan de comunicación. Web y Plan de comunicación de mensajes

Se indican las líneas maestras en las que se está trabajando en el plan de comunicación, basadas en el nuevo diseño Revista Ingeniería Naval y de la web [www.ingenierosnavales.com](http://www.ingenierosnavales.com)​, diseño de una nueva aplicación para móvil (con acceso al anuario, calendario, novedades, sistema de mensajes, acceso a SOPIN), diseño de mensajes de atracción a la colegiación y diseño de imagen de lanzamiento de SOPIN.

Se solicita por parte de la DT de Murcia que se investigue la posibilidad de conocer a través de la intranet de la web las contribuciones de cada mutualista al fondo de AGEPIN. Al no depender del COIN esa gestión, se informará a AGEPIN adecuadamente de la petición.

1. Altas y bajas

Se aprueban las altas y se informa de los cambios de delegación territorial y de las bajas ocurridas. La DT de Andalucía solicita que se confirme que uno de los solicitantes de colegiación cumple con los requisitos para aprobar su alta.

**ACUERDO**

La oficina de gestión comprobará de nuevo que la documentación enviada por el solicitante mencionado por la DT de Andalucía es correcta y su alta es efectiva. En caso contrario, se informará adecuadamente y se cancelará su alta.





1. Asuntos varios
   * Propuesta de nombramiento a colegiado de honor a título póstumo a D. Francisco Lasa Echarri

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad proponer a la Junta General de junio de 2023 el nombramiento a título póstumo de D. Francisco Lasa Echarri como Colegiado de Honor.

* + Otros asuntos varios

**ACUERDO**

Se aprueba el documento “Normativa Ayudas Sopin\_Sep2022.pdf” presentado en relación con las “Normas del programa de ayudas de estudio del servicio de orientación profesional al ingeniero naval y oceánico”

1. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

* [El](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJUNTAS%20DE%20GOBIERNO%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F26%20de%20septiembre%202022%20coin%2F13%2E%20Ruegos%20y%20preguntas%2FPlan%20de%20Futuro%20%2D%20Resumen%20Ejecutivo%20%2D%20Comentarios%20correccion%20JM%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJUNTAS%20DE%20GOBIERNO%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F26%20de%20septiembre%202022%20coin%2F13%2E%20Ruegos%20y%20preguntas) DT de Cataluña solicita que en el orden del día de la próxima Junta de Gobierno se incorpore un punto relativo a la acreditación de expertos y certificados de especialidad.
* Se informa a la Junta de Gobierno de la solicitud de la FIJJ para que se abone la Donación por vinculadas que normalmente realiza a final de año lo antes posible para poder abordar los gastos de los eventos que la fundación afrontará en los próximos meses.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar el 26 de octubre. Se levanta la sesión a las 20:47 horas

Madrid a 26 de septiembre de 2022